



Dirección de Área Territorial Sur  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



**Comunidad de Madrid**

# **MÓDULO PROFESIONAL: *MASAJE ESTÉTICO.***

**(CÓDIGO 0747)**

**2018-2019**



Av. Del Oeste s/n. 28.922. Alcorcón. MADRID.  
Tf: 91.643.99.91 Fax: 91.644.00

IES. LA ARBOLEDA  
Web: [ieslaarboleda.com](http://ieslaarboleda.com)  
Email: [ies.laarboleda.alcorcon@educa.madrid.org](mailto:ies.laarboleda.alcorcon@educa.madrid.org)



		<b>INDICE</b>	
			<b>PAGINA</b>
<b>1.</b>	<b>PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:</b>		3
	1.	Objetivo principal del módulo	5
	2.	Referencia con el resto de los módulos	5
	3.	Nivel de partida	5
<b>2.</b>	<b>DURACIÓN DEL MÓDULO</b>		5
<b>3.</b>	<b>CONTENIDOS</b>		6
	1.	Unidades de trabajo	6
	2.	Contenidos mínimos	8
<b>4.</b>	<b>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS</b>		10
<b>5.</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS U.T.</b>		10
<b>6.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>		13
<b>7.</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>		14
<b>8.</b>	<b>EVALUACIÓN</b>		15
	1.	Sistema de evaluación	15
	2.	Criterio de evaluación de las U.T.	16
	3.	Instrumentos de evaluación	18
	4.	Perdida de evaluación continua	19
	5.	Anulación de matrícula.	19
	6.	Evaluación ordinaria.	20
	7.	Evaluación extraordinaria.	20
<b>9.</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		21
	1.	Sistema de calificación	21
	2.	Criterios y procedimientos de calificación	21
	3.	Criterios de recuperación	22
<b>10.</b>	<b>MATERIALES Y RECURSOS</b>		23





## 1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

- Real Decreto 88/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.(BOCM07/09/2012)
- Orden EDU/3152/2011, de 11 de Noviembre, por la que establece el currículo de ciclo formativo de GS correspondiente al Título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar,(BOE 21/11/2011)
- Real Decreto 881/2011 de 24 de junio por lo que se establece el Título *de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Y se fijan sus enseñanzas mínimas.*(BOE23/07/2011)

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- ✓ los objetivos generales a), b), c), d), h) y n) del ciclo formativo
- ✓ las competencias a), b), c), d), g) y k) del título.

### OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO BOE

a	Desarrollar nuevos servicios, evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Elaborar normas de actuación, detallando las fases del proceso y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, para diseñar documentos y protocolos estéticos y de atención al cliente.
c	Organizar los recursos de la cabina de estética, controlando el stock, para gestionar su logística y almacenamiento.
d	Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones, cumpliendo la normativa, para asegurar el buen funcionamiento.
h	Identificar métodos, maniobras y parámetros, adaptándolos al análisis estético, para aplicar masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas.
n	Identificar la viabilidad de los procesos estéticos, relacionándolos con los fundamentos anatómicos- fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas, para garantizar la calidad de los servicios.





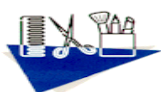
COMPETENCIAS DEL TITULO BOE	
a	Analizar la viabilidad de la implantación de nuevos servicios, evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Diseñar protocolos estéticos y documentos de consentimiento informado, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
c	Gestionar la logística y el almacenamiento, aprovisionando con el material necesario para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
d	Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo, coordinando y programando las actividades.
g	Aplicar masajes y drenajes linfáticos estéticos, seleccionando técnicas y procedimientos.
k	Asesorar al cliente, informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación.

Está asociado a las siguientes Unidades de Competencia:

**Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas IMP248\_3 (Real Decreto 790/2007, de 15 de junio)**, que comprende las siguientes unidades de competencia:

- ✓ UC0789\_3: Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje y técnicas sensoriales con fines estéticos.
- ✓ UC0063\_3: Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos.
- ✓ UC0792\_3: Asociar técnicas sensoriales a masajes con fines estéticos.

La formación contenida en este módulo, se aplica a diferentes <b>funciones de este técnico</b> e incluye aspectos relacionados con:	<p>Recepción y atención del cliente. Identificación de alteraciones estéticas. Diseño de protocolos personalizados de tratamientos estéticos. Selección y aplicación de técnicas cosmetológicas, manuales y electroestéticas. Aplicación de normas de higiene, desinfección y esterilización.</p>
<b>Las actividades profesionales</b> asociadas a esta función se aplican en:	<p>Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje técnicas sensoriales con fines estéticos. Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos. Asociar técnicas sensoriales a masajes con fines estéticos.</p>





## 1.1 OBJETIVO PRINCIPAL DEL MÓDULO

- Determinación de los tipos de masajes por sus características.
- Estudio y comparación de las diversas técnicas.
- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.
- Preparación del espacio de trabajo aplicando normas de prevención de riesgos.
- Ejecución de masajes estéticos.
- Aplicación de técnicas asociadas al masaje.
- Control de los procesos en el trabajo de masaje.

## 1.2 REFERENCIA CON EL RESTO DE LOS MÓDULOS

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo formativo de Grado Superior de “Estética *Integral y Bienestar*”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

Potenciar la imagen, asesorar al cliente, evaluar sus necesidades estéticas y aplicar los tratamientos y cuidados estéticos necesarios en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimos. Administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.

## 1.3. NIVEL DE PARTIDA

Los alumnos que se matriculan en este Ciclo Superior de Estética proceden de distintos niveles de enseñanza: Licenciaturas, Diplomaturas, Bachillerato, Prueba de acceso de Ciclos de Grado Superior para mayores de 18 años, tener 18 años si acreditan un Título de técnico relacionado con los estudios que deseen cursar. Formación Profesional.

Por lo que dichos alumnos pueden tener un total desconocimiento de las mínimas nociones de dicho módulo, por eso conviene **partir de cero** para evitar desajustes conceptuales y a su vez que el alumno ya iniciado le sirva de recordatorio.

## 2. DURACIÓN DEL MÓDULO

Este módulo se encuentra en el 2º curso, del Ciclo Formativo contando con un total de:

Horas totales lectivas. 170 horas

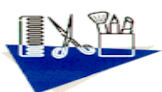
Horas semanales. 5 horas

Distribuidas en: **TRES TRIMESTRES**

Durante el presente curso 2015/16 , estas 5 horas semanales estarán distribuidas según el siguiente esquema: dos bloques 3h lectivas martes y 2h lectivas viernes..

### DOCENCIA:

La docencia para este modulo profesional que constituyen las enseñanzas de este ciclo formativo corresponden: Al profesorado del **Cuerpo Profesores Técnicos en la Especialidad de Estética.**



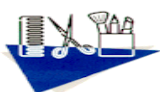


### 3. CONTENIDOS DEL MODULO DE DRENAJE:

#### 3.1 UNIDADES DE TRABAJO

Estas Unidades de Trabajo estarán distribuidas en bloques secuenciados que se concretan en el siguiente apartado.

U.T.1 Características de las técnicas de masaje:	MASAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Origen y evolución: escuelas de masaje y autores.</b></li> <li>- Concepto de masaje: terminología.</li> <li>- <b>Criterios de clasificación de los masajes en función de: los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.</b></li> <li>- <b>Tendencias actuales de masaje estético.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades de masaje:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Estético: Relajante, Reductor, Reafirmante y Circulatorio.</li> <li>· Terapéutico: Fisioterapéutico, Osteopatía y Deportivo.</li> <li>· Manual y mecánico (vibromasaje, vacumterapia, presoterapia, hidromasaje, ultrasonido, plataforma vibratoria).</li> <li>· Integral o por zonas.</li> </ul> </li> <li>• Masajes específicos. Concepto y diferenciación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Holístico, Metamórfico, Reiki. Sambucy.</li> <li>· Ayurveda, Tailandés, Balines, Hawaiano Lomi-Lomi.</li> <li>· Vogler- Kraus, Cyriax.</li> <li>· Sueco, Californiano.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Otros masajes estéticos: Drenaje Linfático, técnicas por presión.</li> <li>- <b>Maniobras básicas de masaje estético:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación y descripción de las maniobras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Afloraciones, frotaciones, fricciones, presiones, amasamientos, pellizqueos, percusiones, vibraciones</li> <li>· Parámetros para la realización de las maniobras: (intensidad, ritmo, dirección de masaje, maniobra y movimiento de las manos.)</li> <li>· Secuenciación.</li> <li>· Técnica de realización.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- <b>Efectos del masaje en el organismo:</b> Locales, generales, inmediatos y retardados.</li> <li>- Indicaciones y contraindicaciones.</li> </ul>	
U.T. 2 Diagnóstico estético en el masaje:	TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Análisis de la documentación técnica para masaje:</b> Ficha técnica.</li> <li>- <b>Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</b></li> <li>- <b>Aplicación del procedimiento de análisis estético en los procesos de masaje.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de los métodos de exploración:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Exploración visual y técnicas manuales.</li> <li>· Exploración con equipos y medios de diagnóstico facial y corporal.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- <b>Precauciones.</b></li> <li>- <b>Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje:</b> descripción. Materiales. Medios. Secuenciación. temporalizarían.</li> <li>- Asesoramiento profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES</li> </ul>





U.T. 3 Preparación del espacio de trabajo:	TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Adecuación de la cabina de masaje.</b></li> <li>- <b>Características de la distribución, el mobiliario y el equipamiento. Condiciones ambientales, temperatura, iluminación y ventilación.</b></li> <li>- <b>Preparación del profesional y del usuario:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen del profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Higiene personal y vestuario.</li> </ul> </li> <li>• Ergonomía específica de masaje.</li> <li>• Ejercicios preparatorios de manos.</li> <li>• <b>Acomodación y preparación del usuario:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Posiciones anatómicas adecuadas al masaje decúbito-prono, decúbito-supino</b></li> <li>· Preparación de la lencería.</li> </ul> </li> <li>• Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES</li> </ul>
U.T. 4 Realización de masaje estético manual:	MASAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Protocolo de masaje estético facial:</b> adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje en función del tipo de piel y según la finalidad.</li> <li>- Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación.</li> <li>- Efectos del masaje en cada zona.</li> <li>- Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales.</li> <li>- Ejecución técnica de masaje facial.</li> <li>- <b>Protocolo de masaje estético corporal:</b> adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje en función del tipo de piel y según la finalidad.</li> <li>- Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación.</li> <li>- Efectos del masaje en cada zona.</li> <li>- Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales.</li> <li>- Zonas corporales que requieren precaución.</li> <li>- Ejecución técnica de masaje corporal.</li> </ul>	
U.T. 5 Aplicación de técnicas asociadas al masaje:	MASAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pautas de realización de técnicas respiratorias:</b> características, efectos, indicaciones y técnicas de aplicación.</li> <li>- Respiración diafragmática.           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respiración costal.</li> <li>✓ Respiración clavicular.</li> <li>✓ Respiración completa.</li> </ul> </li> <li>- <b>Estiramientos y movilizaciones:</b> técnicas, beneficios, contraindicaciones y precauciones. La posición de las manos.</li> <li>- <b>Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.</b></li> <li>- Integración de estas técnicas en el masaje</li> </ul>	

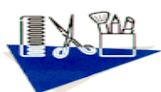




<b>U.T. 6 Aplicación de técnicas sensoriales:</b>	<b>MASAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de <u>aromaterapia</u> en protocolos de tratamientos estéticos y actividades asociadas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de selección de aceites esenciales y plantas aromáticas.</li> <li>• Métodos directos e indirectos de aplicación de productos de aromaterapia en tratamientos estéticos: manual, vaporizadores, soportes impregnados, baños y compresas entre otros.</li> </ul> </li> <li>- <u>Musicoterapia</u>: la música y la estética:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de la música sobre el organismo.</li> <li>• Importancia de la influencia de la música en la ambientación de cabinas profesionales.</li> <li>• Tipos de melodías.</li> <li>• Criterios de selección musical en función del tratamiento estético.</li> </ul> </li> <li>- <u>Cromoterapia</u>:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de color con fines estéticos. Efectos e indicaciones. Introducción en protocolos estéticos.</li> <li>• Aparatología de cromoterapia. Criterios de selección.</li> <li>• Parámetros y técnicas de aplicación de la cromoterapia: ambiental, puntual, barrido y baño.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>U.T. 7 Aplicación de normas de calidad:</b>	<b>TRANSVERSAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético.</li> <li>- Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.</li> <li>- Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos. Tratamientos estéticos asociados al masaje: electroestética, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES</li> </ul>

### 3.2 CONTENIDOS MINIMOS

<b>Características de las técnicas de masaje:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Origen, evolución y concepto de masaje: escuelas de masaje y autores.</li> <li>✓ Criterios de clasificación de los masajes en función de: los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.</li> <li>✓ Tendencias actuales de masaje estético.</li> <li>✓ Maniobras básicas de masaje estético. Clasificación. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Secuenciación. Técnica de realización.</li> <li>✓ Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones</li> </ul>
<b>Diagnóstico estético en el masaje:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de la documentación técnica para masaje.</li> <li>✓ Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</li> <li>✓ Aplicación del procedimiento de análisis estético en los procesos de masaje.</li> <li>✓ Precauciones.</li> <li>✓ Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.</li> </ul>







### Preparación del espacio de trabajo:

- ✓ Adecuación de la cabina de masaje.
- ✓ Preparación del profesional. Ejercicios preparatorios. Ergonomía. Imagen del profesional.
- ✓ Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al masaje.
- ✓ Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje.

### Realización de masaje estético manual:

- ✓ Protocolo de masaje estético facial: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje. Finalidad. Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales. Ejecución.
- ✓ Protocolo de masaje estético corporal: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje. Finalidad. Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales. Ejecución.
- ✓ Zonas corporales que requieren precaución.

### Aplicación de técnicas asociadas al masaje:

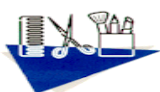
- ✓ Técnicas respiratorias: características, efectos, indicaciones y técnicas de aplicación.
- ✓ Estiramientos y movilizaciones: técnicas, beneficios, contraindicaciones y precauciones. La posición de las manos. Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.
- ✓ Integración de estas técnicas en el masaje.

### Aplicación de técnicas sensoriales:

- ✓ Aplicación de aromaterapia en protocolos de tratamientos estéticos y actividades asociadas. Criterios de selección de aceites esenciales y plantas aromáticas. Métodos directos e indirectos de aplicación de productos de aromaterapia en tratamientos estéticos.
- ✓ Musicoterapia: la música y la estética. Influencia de la música sobre el organismo. Importancia de la influencia de la música en la ambientación de cabinas profesionales. Tipos de melodías. Criterios de selección musical.
- ✓ Cromoterapia. Utilización de color con fines estéticos. Efectos e indicaciones. Introducción en protocolos estéticos. Aparatología de cromoterapia. Criterios de selección. Parámetros y técnicas de aplicación de la cromoterapia.
- ✓ Utilización de accesorios en el masaje.

### Aplicación de normas de calidad:

- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético.
- ✓ Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.
- ✓ Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos. Tratamientos estéticos asociados al masaje
- ✓ electroestética, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.



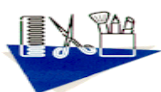


#### 4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR TRIMESTRE

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS DE BLOQUES TEMATICOS POR TRIMESTRES				
BLOQUES	CONTENIDOS	UT	SESIONES DE 1H	TRIMESTRE
Bloque 1	<b>Características de las técnicas de masaje</b>	1	30 h	1º
Bloque 2	<b>Diagnóstico estético en el masaje</b>	2	3h	1º
Bloque 3	<b>Preparación del espacio de trabajo</b>	3	1h	1º
Bloque 4	<b>Realización de masaje estético manual</b>	123 +4	Facial 20h Corporal 60h Modelos 30h	1º 2º 3º
Bloque 5	<b>Aplicación de técnicas asociadas al masaje</b>	1234 +5	18h	2º +1234
Bloque 6	<b>Aplicación de técnicas sensoriales</b>	12345 +6	3h	3º +1 2 3 4 5
Bloque 7	<b>Aplicación de normas de calidad</b>	6	5h	1º Y 2º Y 3º
			170h	

#### 5. PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

BLOQUE	PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	sesiones
1	<p><b>Origen y evolución:</b> escuelas de masaje y autores.</p> <p><b>Concepto de masaje:</b> terminología.</p> <p><b>Criterios de clasificación y diferencias de los masajes en función de:</b> los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros...</p>	3h
	<p><b>Tipos de masaje:</b></p> <p>Estético: Relajante, Reductor, Reafirmante y Circulatorio.</p> <p>Terapéutico: Fisioterapéutico, Osteopatía y Deportivo.</p> <p>Manual y mecánico (vibromasaje, vacumterapia, presoterapia, hidromasaje, ultrasonido, plataforma vibratoria) Integral o por zonas.</p> <p><b>Específicos concepto y diferenciación:</b></p> <p>Holístico, Metamórfico, Reiki. Sambucy. Ayurveda, Tailandés, Balines, Hawaiano Lomi-Lomi. Vogler- Kraus, Cyriax. Sueco, Californiano.</p> <p><b>Otros masajes estéticos:</b> Drenaje Linfático, técnicas por presión.</p>	5h
	<p><b>Maniobras básicas de masaje estético:</b></p> <p>Clasificación y descripción de las maniobras:</p> <p>Afloraciones, frotaciones, fricciones, presiones, amasamientos, pellizqueos, percusiones, vibraciones.</p> <p>Parámetros para la realización de las maniobras: intensidad, ritmo, dirección de masaje, maniobra y movimiento de las manos.</p> <p>Secuenciación.</p> <p>Técnica de realización.</p>	17h





		<p>Efectos del masaje en el organismo: Locales, generales, inmediatos y retardados. Indicaciones y contraindicaciones Precauciones</p>	5h
2	<b>Diagnóstico estético en el masaje</b>	<p><b>Documentación Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la documentación técnica para masaje: Ficha técnica.</li> <li>- Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</li> <li>- Toma de datos: aplicación de técnicas de comunicación:</li> <li>- Análisis demandas, necesidades y expectativas del usuario:</li> </ul> <p>ENTREVISTA</p> <p><b>Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación con otros profesionales del sector: Informe de diagnóstico o derivación.</li> <li>• Complimentación y análisis de la documentación técnica: Historial estético y ficha técnica. Consentimiento informado y otros.</li> <li>• Asesoramiento profesional.</li> </ul> <p><b>Realización del diagnóstico estético y métodos de exploración</b></p>	3h
3	<b>Preparación del espacio de trabajo</b>	<p><b>Preparación del espacio de trabajo</b> Condiciones ambientales: temperatura, iluminación y ventilación. Pautas de higiene y mantenimiento.</p> <p><b>Organización del espacio de trabajo DE MASAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Adecuación del espacio de masaje:</b></li> <li>✓ Ergonomía específicas de masaje.</li> <li>✓ Acomodación y preparación del usuario de masaje <b>CLIENTE</b></li> <li>✓ Posiciones anatómicas adecuadas al masaje decúbito-prono, decúbito-supino</li> <li>✓ Preparación de la lencería para masaje estético.</li> <li>✓ Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje</li> </ul> <p><b>Preparación del profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Imagen del profesional personal.</li> <li>✓ Higiene personal y vestuario.</li> <li>✓ Aptitudes profesionales</li> <li>✓ Actitudes personales y profesionales.</li> <li>✓ Técnicas de concentración y relajación.</li> <li>✓ Ejercicios de preparación de las manos.</li> <li>✓ Técnicas respiratorias del profesional y del cliente</li> </ul> <p><b>Acomodación y preparación del usuario:</b> posiciones anatómicas adecuadas al masaje.</p> <p><b>Medidas higiénico – preventivas:</b> Concepto de medidas higiénico - preventivas :Limpieza, desinfección, esterilización Desinfectantes: En objetos inanimados y útiles. Tipos y utilización. Antisépticos: En piel y mucosas. Tipos y utilización Técnicas de desinfectar: loción, inmersión. Técnicas de esterilizar: perlitas de cuarzo, calor seco, lámparas.</p>	2h

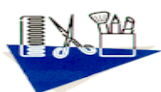






## 6. METODOLOGÍA.

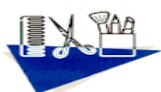
<b>ACTIVA</b>	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
<b>EXPOSITIVO</b>	<p><b>Por parte del profesor:</b> a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica.</p> <p><b>Por parte del alumno:</b> realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo</p> <p>La estructura del método expositivo será la siguiente:</p> <p>Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.</p>
<b>DEMOSTRATIVO</b>	<p>El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad.</p> <p><b>La estructura del método demostrativo será la siguiente:</b></p> <p>Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno.</p> <p>Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.</p>
<b>PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO</b>	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
<b>TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES</b>	<p>Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su <b>presencia en todo momento en el aula.</b></p> <p>El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, <b>el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.</b></p>





## 7. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

<b>INICIACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir.</li> <li>✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.</li> </ul>
<b>DESARROLLO Y APRENDIZAJE</b>	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
<b>RESUMEN O SÍNTESIS:</b>	<p>Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Esquematizar</b> las ideas <b>más</b> importantes</li> <li>✓ <b>Organizar</b> y <b>relacionar</b> los contenidos</li> <li>✓ <b>Memorizar</b> y <b>recordar</b> los contenidos.</li> </ul>
<b>REFUERZO O AMPLIACIÓN</b>	De cada uno de los bloques impartidos se dejara abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
<b>EVALUACIÓN</b>	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
<b>RECUPERACIÓN</b>	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.
<b>EXTRAESCOLARES</b>	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales</p> <p>Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales</p> <p>Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una <b>visión diferente de los contenidos</b> que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán <b>carácter obligatorio</b></p> <p>Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>





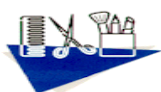


## 8. EVALUACION

### 8.1. SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

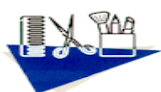
<b>INICIAL</b>	Es aquella que tiene por objeto conocer las <b>características y la formación previa</b> de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
<b>PARCIAL</b>	Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas <b>evaluaciones</b> se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.
<b>FINAL</b>	De <b>módulos profesionales</b> es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su <b>carga lectiva</b> , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
<b>FINAL DE CICLO FORMATIVO</b>	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.
<b>Las sesiones de evaluación de carácter final</b> podrán ser ordinarias o extraordinarias:	
<b>ORDINARIA</b>	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del <b>TERCER</b> trimestre.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter, aunque sea en un curso académico posterior.





## 8.2 CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

	BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES DIDACTICAS
1	<b>Características de las técnicas de masaje:</b>	<p>Se ha caracterizado el concepto de masaje y su etimología.</p> <p>Se han diferenciado los tipos de masaje estético.</p> <p>Se han caracterizado las maniobras de masaje estético.</p> <p>Se han identificado los parámetros, recursos y maniobras que definen una técnica.</p> <p>Se han secuenciado las maniobras con criterios establecidos.</p> <p>Se ha relacionado cada manipulación con los efectos producidos.</p> <p>Se ha reconocido la eficacia del masaje como herramienta fundamental en estética.</p> <p>Se han identificado los signos y síntomas que suponen una contraindicación relativa o absoluta en la aplicación de masaje estético.</p>
2	<b>Diagnóstico estético en el masaje</b>	<p>Se han establecido los apartados de la ficha técnica.</p> <p>Se han especificado los métodos de exploración para el análisis previo al masaje.</p> <p>Se han determinado las alteraciones estéticas y patológicas con repercusión en el masaje.</p> <p>Se han caracterizado las precauciones con respecto a estas técnicas.</p> <p>Se han utilizado técnicas de comunicación en la fase de toma de datos.</p> <p>Se han establecido las fases para la elaboración de procedimientos de masaje.</p>
3	<b>Preparación del espacio de trabajo</b>	<p>Se han identificado los espacios básicos donde se desarrolla el proceso de masaje.</p> <p>Se han reconocido los factores de ambientación del espacio de trabajo (ventilación, luz, color y olor, entre otros) como factor de calidad del servicio.</p> <p>Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>Se han especificado los aspectos básicos de la imagen del profesional.</p> <p>Se han justificado los ejercicios preparatorios de las manos del profesional.</p> <p>Se han preparado la camilla y los medios necesarios en masaje.</p> <p>Se han determinado las posiciones ergonómicas apropiadas a la técnica.</p> <p>Se han confeccionado criterios para la selección de cosméticos.</p>
4	<b>Realización de masaje estético manual:</b>	<p>Se ha relacionado la técnica de masaje estético con el análisis previo.</p> <p>Se han formulado pautas de personalización de protocolos.</p> <p>Se han determinado las características de la técnica de ejecución para masaje zonal o general.</p> <p>Se han seleccionado las maniobras y parámetros específicos para cada zona corporal.</p> <p>Se han formulado criterios para secuenciar las maniobras.</p> <p>Se han seleccionado maniobras para alteraciones estéticas de tipo estructural y funcional.</p> <p>Se han realizado las fases del procedimiento, según el protocolo establecido.</p> <p>Se han especificado las formas de manipulación en zonas corporales que requieren precaución</p>







5	<b>Realización de técnicas respiratorias</b>	<p>Se han analizado las características de las técnicas respiratorias.</p> <p>Se han determinado los beneficios orgánicos y funcionales de las distintas técnicas de respiración.</p> <p>Se han reconocido los beneficios de los estiramientos y movilizaciones pasivas preventivas.</p> <p>Se han determinado contraindicaciones relativas y absolutas de los estiramientos y movilizaciones pasivas preventivas.</p> <p>Se ha relacionado la posición de las manos con los estiramientos y las movilizaciones.</p> <p>Se han especificado, en la aplicación de estas técnicas, las posiciones del cliente y del profesional.</p> <p>Se han seguido las pautas de realización en la aplicación de estas técnicas.</p> <p>Se ha justificado la integración de estas técnicas en el masaje</p>
6	<b>Aplicación de técnicas sensoriales.</b>	<p>Se han relacionado los productos de aromaterapia y fitoterapia con los efectos que se pretenden conseguir.</p> <p>Se han caracterizado los métodos de aplicación y los tratamientos de aromaterapia y fitoterapia.</p> <p>Se ha reconocido la influencia de la música en el estado físico y emocional del organismo.</p> <p>Se han determinado los efectos de la cromoterapia con fines estéticos.</p> <p>Se han identificado los aparatos, productos y cosméticos para aplicar técnicas de cromoterapia.</p> <p>Se ha asociado el color de los cosméticos a efectos sensoriales.</p> <p>Se ha justificado la utilización de material complementario y novedoso como elemento innovador de las técnicas de masajes.</p> <p>Se ha justificado la integración de las técnicas sensoriales en protocolos de tratamiento estético y actividades asociadas.</p>
7	<b>Aplicación de normas de calidad:</b>	<p>Se han identificado los indicadores de calidad en los procesos de masaje.</p> <p>Se han definido los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.</p> <p>Se han propuesto medidas para optimizar el servicio y el resultado obtenido.</p> <p>Se ha utilizado el lenguaje técnico del entorno profesional.</p> <p>Se han elaborado cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción del cliente.</p> <p>Se ha elaborado un protocolo de actuación para atender las reclamaciones presentadas por los clientes</p>





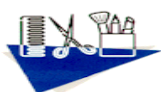
### 8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACION		CONTENIDO
<b>CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE instrucciones:</b> ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ Simbólicas.	✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico. ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
<b>HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS PRACTICOS</b> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo ✓ Calidad del trabajo realizado	Transversal Imagen profesional. Transversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Transversal
	PRACTICAS	
<b>VALORACION DE ACTITUDES.</b>	Iniciativa y espíritu de colaboración:  Asistencia y puntualidad:  Responsabilidad e interés por el trabajo:  Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia:	✓ Trabajo en equipo  ✓ Respeto los turnos, cambio de modelo.  ✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje. ✓ Traer los modelos solicitados. ✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente.  ✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.

#### 8.3.1. PROFESOR DE APOYO

Como medida pedagógica, este módulo puede contar con el apoyo de otro profesor en TERCER TRIMESTRE.

- Compartirá el trabajo de atención personalizada al alumno.
- Compartirá el trabajo de atención al grupo.
- Compartirá la pedagogía que se realiza en el aula-taller.
- Compartirá la evaluación y el seguimiento de los alumnos.





Tanto el profesor titular como el que realiza el apoyo, harán las exposiciones teórico-prácticas de los Contenidos, pasando posteriormente a la realización por parte de los alumnos de dichos Contenidos, que los desarrollarán en grupos o individualmente. La atención, corrección y evaluación será realizada por ambos profesores de forma conjunta. Tendrán las mismas competencias profesionales que el titular.

Debido a la particularidad de este módulo por ser procedimental, un apoyo permite una mayor atención personalizada para corregir las posibles desviaciones en la ejecución de maniobras que pueden producir lesiones.

Riesgos físicos que conlleva la utilización de equipos eléctrico.

#### 8.4 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

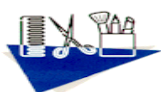
<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza</i>, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro, el alumno <b>perderá el derecho a la evaluación continua</b> cuando las faltas de asistencia, superen el <b>20% del total de horas del módulo</b>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.</li> </ul>

#### PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	H	5%	10%	15%	20%
Masaje Estético	170h	8h	17h	25h	34h

#### 8.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<p><b>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</b></p>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matrícula prevista, será el que equivalga al <b>20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo</b>.</p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matrícula por inasistencia <b>no justificada</b> del alumno durante un <b>periodo de quince días lectivos consecutivos</b>.</p>
	<p><b>Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.</b></p>





## 8.6 EVALUACIÓN ORDINARIA

<b>EVALUACIÓN ORDINARIA</b>	<p>Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria, a principios de junio, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escrita</li> <li>• Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las <b>TÉCNICAS DE MASAJE Y TECNICAS SENSORIALES ASOCIADAS.</b></li> <li>• Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc., elaborados durante el curso</li> </ul>
	<p>Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la <b>evaluación ordinaria</b>, se <b>emitirá UN INFORME</b> personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.</p>
	<p>Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.</p>
	<p>En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que <b>anule la matrícula extraordinaria</b> y repita el módulo en el curso siguiente.</p>

## 8.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

<b>EVALUACION EXTRAORDINARIA</b>	<p>Los alumnos cuya calificación en la prueba <b>ordinaria sea de insuficiente</b>, realizarán una prueba extraordinaria, a finales de junio, y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.</p>
	<p>La calificación máxima obtenida <b>será de Suficiente (5)</b> y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.</p>
	<p>Consistirá en la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prueba escrita</b></li> <li>• <b>Prueba práctica:</b> Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las <b>TÉCNICAS DE MASAJE Y TECNICAS SENSORIALES ASOCIADAS.</b></li> <li>• <b>Entrega de todos los trabajos</b>, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.</li> </ul>





## 9. CALIFICACIÓN

### 9.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos. La calificación se ajustará a criterios de:</p>	
<b>INFORMACIÓN</b>	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
<b>OBJETIVIDAD</b>	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

### 9.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

<b>CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación</p>
	<p>Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo a la siguiente hora lectiva.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula.</li> <li>✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase.</li> <li>✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.</li> </ul>
	<p>La nota final de cada evaluación, será obtenida según porcentajes establecidos en todos los apartados anteriores, siempre que se alcance la <b>suficiencia</b> en cada uno de ellos.</p>
	<p>La nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que, por ser una evaluación continua se partirá de la última nota.</p>
	<p>El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, obtendrá una calificación de 0.</p>





La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

### 9.3 CRITERIOS DE RECUPERACION:

RECUPERACIÓN	La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La repetición de dichos contenidos.</li> <li>• Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos.</li> <li>• Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.</li> </ul>
	La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.
	A las pruebas de recuperación <b>quedarán exentos</b> , todos aquellos <b>alumnos que hayan perdido la evaluación continua</b>





## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:

Recursos específicos en el <b>aula taller</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cosmetología específica, aparatología.</li></ul>
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos <b>bibliográficos en:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Biblioteca del Centro</li><li>• El departamento de informática.</li><li>• Libro de clase: Masaje y drenaje aplicados a la estética integral editorial Videocinco.</li><li>• Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La arboleda</li></ul>
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apuntes de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas.</li><li>• Pizarra.</li><li>• Láminas y fotocopias de anatomía.</li><li>• Libros de consultas de técnicas de masaje.</li><li>• Videos masaje Videocinco.</li><li>• Proyector para presentaciones de Power Point</li></ul>

